

Fecha: 21-05-2025
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Penquista protesta a 40 metros de altura en una obra de Los Lagos

Pág.: 4
 Cm2: 638,0
 VPE: \$ 875.357

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Penquista protesta a 40 metros de altura en una obra de Los Lagos

Trabajadores sostienen que no se habría cumplido promesa de monto a cancelar por el servicio prestado. Empresa entregó respuesta a denuncia.

Cristian Aguayo Venegas
 cronica@estrellaconce.cl

Un grupo de trabajadores oriundos de Concepción denunció incumplimiento contractual por parte de la empresa constructora Luis Navarro, encargada de las obras del nuevo Centro de Salud Familiar de Contao, en Hualaihué, Región de Los Lagos. Aseguran que se les prometió un sueldo de \$1.400.000, pero tras un mes de trabajo -según dijeron- se les habría ofrecido \$500.000. Como forma de protesta, uno de ellos se subió a una grúa hace dos días y amenaza con no bajar hasta recibir el primero de los montos señalados.

“Nosotros vinimos desde Concepción. Teníamos trabajo allá y nos llamaron para venir acá, contactados por un contratista. El trato era por un pago pactado de \$1.400.000. Al llegar, nos informaron que sería a trato (por rendimiento)”, señaló uno de los penquistas que prefirió mantener su nombre en el anonimato por razones familiares.

“Claro, los primeros dos o tres días teníamos condiciones para trabajar a trato, pero después no se dieron las condiciones: no había material ni herramientas, y estuvimos casi una semana esperando, con excusas de que el material llegaría mañana y así todos los días”, agregó. “Entonces dijimos que así no se podía trabajar a trato y llegamos a un acuerdo: que nos pagarían el monto pactado por el cual vinimos. Aceptaron eso. Pero ahora, después de un mes aquí, sin regresar a Concepción,



AL CIERRE DE LA EDICIÓN, EL PENQUISTA SEGUÍA PROTESTANDO EN LO ALTO DE LA GRÚA EN HUALAIHUÉ.

4

son los trabajadores penquistas que están complicados por la situación en Los Lagos.

sin nada, nos salen con que siempre fue a trato. Y claro, como hubo poca obra y no se respetó el acuerdo verbal, nos quieren pagar apenas \$500.000”, afirmó.

“Esto llevó a que uno de nuestros compañeros, cansado de esta situación, subiera a una grúa como forma de protesta”, aseguró. “El contratista nos llamó y nos dijo que si no aceptábamos esa plata, nos iba a cortar la pensión (el alojamiento y la comida). Así que teníamos que agarrar lo que nos daban, o hablar directamente con la empresa”, relató.

“Para asegurarnos, hicimos un contrato con la empresa, pero por el sueldo base nomás, como se hace en muchas partes, y

2

días cumplió la tarde de este martes, el penquista con su protesta en lo alto de la grúa.

el contratista iba a complementar el resto. Pero ahora la empresa se desentiende y el contratista igual. Nos dijeron que si no aceptábamos la plata, nos fuéramos nomás para Concepción. Así que quedamos desamparados, sin dónde quedarnos y sin dinero para volver”, dijo.

“Este (ayer) es el último día que tenemos la pensión pagada, y no tenemos cómo irnos. No queremos irnos sin recibir el dinero que nos corresponde, porque trabajamos todo un mes. Dijimos que nos íbamos si nos pagaban, y no quieren respetar el trato. Ese es el motivo por el cual nuestro compañero está arriba, peleando por lo justo”, sentenció.

EMPRESA

“El trabajador argumentó como motivo de su actuar el supuesto incumplimiento de compromisos de pago. Frente a esto, como constructora, queremos dejar en claro que tal acusación no corresponde a la realidad. El trabajador fue contratado el 24 de abril de 2025, y ha recibido el pago correspondiente por los días trabajados en dicho mes, conforme a la liquidación de sueldo debidamente firmada, incluyendo el pago íntegro de cotizaciones previsionales”, señalaron desde la empresa.

“Al día de hoy, no hemos recibido reclamos formales por parte de ningún trabajador respecto al proceso de pagos, y hoy (ayer) como todos los días 20 de cada mes, se pagaron los anticipos correspondientes al mes de mayo”, añadieron. “Condenamos profundamente este tipo de actos, los que se alejan de los principios de diálogo y autocuidado que promovemos como organización”, cerraron. ☺